

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO

Formulario de Inscripción para Postulantes al Subsidio Familiar de Vivienda Afiliados a CCF'S

NOTAS IMPORTANTES

- El Formulario es GRATUITO, puede solicitarlo en Cafasur o descargarlo en la página web cafasur.com.co.
- Lea cuidadosamente el formulario y el este instructivo antes de diligenciarlo, se recomienda hacerlo a máquina o a mano en letra imprenta. No se aceptan tachaduras, enmendaduras o correcciones.
- El Formulario debe diligenciarse y radicarse dentro de los términos de la postulación y acorde a los criterios de calificación previstos en las normas pertinentes.
- Hogar objeto del Subsidio Familiar de Vivienda: Conformado por una o más personas, pueden ser cónyuges, las uniones maritales de hecho, incluyendo parejas del mismo sexo, ó grupo de familia con vinculo de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad (hijos, padres, hermanos, tíos, sobrinos, nietos, abuelos), segundo de afinidad (cuñados, suegros, hijastros) o primero civil (hijos adoptivos, padres adoptantes) que compartan un mismo espacio habitacional.
- Postulante: Es el Hogar que desea solicitar el Subsidio Familiar de Vivienda SFV de Interés Social VIS.
- No debe estar restringida la posibilidad de cualquiera de los miembros del hogar postulante, de acceder al Subsidio Familiar de Vivienda por haber presentado información falsa o fraudulenta en cualquiera de los procesos de acceso al subsidio, dentro del término y de conformidad con la restricción que estará vigente durante 10 años conforme a lo dispuesto a la ley 3ª de 1991.
- El hogar debe marcar una sola modalidad de aplicación del subsidio (Adquisición de vivienda nueva, Construcción en sitio propio o Mejoramiento).

REQUISITOS

- + Ser afiliado a la C.C.F. Cafasur: Como empleado trabajador dependiente, o como trabajador independiente aportante del 2% sobre ingresos de dos salarios mínimos.
- + No tener vivienda en Colombia: Ninguno de los miembros del hogar postulante puede ser propietario o poseedor de vivienda, finca o lote alguno, ni haber sido adjudicatario del Instituto de Crédito Territorial, así se haya transferido la vivienda. A excepción de la modalidad en sitio propio o mejoramiento.
- + No haber recibido subsidio de vivienda: Ningún integrante del hogar puede haber recibido subsidio familiar de vivienda de alguna de las siguientes entidades: Fondo Nacional de Vivienda, el Instituto Nacional de Vivienda y Reforma Urbana (INURBE) hoy en liquidación, Caja Agraria hoy en liquidación, Banco Agrario, FOCAFÉ, Cajas de Compensación Familiar, FOREC y Caja de Vivienda Militar.
- + Lo anterior no aplica en caso que el beneficiario hubiere restituido el subsidio, haya presentado renuncia al subsidio ó quienes hayan perdido la vivienda por imposibilidad de pago de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 546 de 1999 o cuando la vivienda en la cual se haya aplicado el subsidio

hubiere resultado totalmente destruida o quedado inhabitable como consecuencia de desastres naturales, calamidades públicas, emergencias o atentados terroristas, lo cual debe estar debidamente demostrado y certificado por entidad competente.

+ Ingresos del grupo familiar: La suma total de los ingresos de los miembros del hogar, debe ser igual o inferior a Cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

+ Recursos propios: El grupo familiar podrá aportar recursos en cuenta de ahorro programado o cesantías o cuota inicial, los cuales en caso de aplicarse deben demostrarse con certificado firmado por la entidad que lo expide. Para el hogar postulante con ingresos superiores a DOS (2) SMMLV, el ahorro en cualquiera de las modalidades, es requisito indispensable.

+ Anexar los documentos requeridos en esta guía

Los hogares deberán mantener las condiciones y requisitos para el acceso al subsidio familiar de vivienda desde la postulación hasta la asignación y desembolso

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO

A continuación, se encuentra la explicación del contenido del formulario.

FAVOR NO DILIGENCIAR LOS ESPACIOS SOMBREADOS 

MODALIDAD Marque con una X la modalidad del subsidio: Marcar una sola opción: Vivienda nueva, Construcción en sitio propio o Mejoramiento y en este ultimo caso que tipo de mejoramiento: Habitacional ó Estructural.

1. CONFORMACIÓN Y CONDICIÓN SOCIO ECONOMICA DEL HOGAR

La información a diligenciar en las columnas para cada uno de los integrantes del hogar corresponde a:

APellidos Y Nombres Completos, colocar apellidos y nombres de cada uno de los miembros del hogar, iniciando por el afiliado (jefe de hogar), quien se constituye en el postulante, a continuación, relacione el cónyuge o compañero(a), los hijos de mayor a menor edad, e indique el parentesco con relación al Jefe del Hogar, (Deben coincidir con los beneficiarios registrados en la afiliación que hizo en Cafasur).

FIRMA (Mayores de 18 años): Cada miembro mayor fe edad debe firmar frente al nombre.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Tipo de documento (TD)

Indicar el tipo de documento de utilizando al número del listado:

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 0. Ninguna | 1. Cédula de Ciudadanía |
| 2. NIT | 3. Tarjeta de Identidad |
| 4. Cédula de Extranjería | 5. Pasaporte |
| 6. Fecha de nacimiento | 7. Registro civil |
| 8. NUIP | 9. Menor sin identificación |

NUMERO: Colocar el número frente al tipo de documento.

FECHA DE NACIMIENTO: Colocar la fecha de nacimiento para cada integrante, con el formato DD/MM/YYYY

PARENTESCO: Indicar el parentesco de cada integrante con el jefe del hogar, utilizando el número del siguiente listado:

1. Jefe de hogar (afiliado)
2. Cónyuge o compañero(a)
3. Hijo (Hija)
4. Hermano (hermana)
5. Padre o madre
6. Abuelo, nieto
7. Tío (a), sobrino (a), bisnieto (a), bisabuelo (a)
8. Suegro (a), cuñado (a)
9. Padres adoptantes, hijos adoptivos
10. Nuera, Yerno

OCUPACIÓN: Indicar la ocupación de cada integrante del hogar, utilizando el número del siguiente listado:

1. Independiente.
2. Pensionado o Jubilado
3. Religioso.
4. Hogar.
5. Estudiante.
6. Empleado.
7. Desempleado.
8. Ninguna

GENERO: Escriba para cada uno de lo integrantes según el número que corresponda, así:

- 1: Masculino 2: Femenino

ESTADO CIVIL: Escriba el estado civil de cada integrante del hogar, utilizando el número del siguiente listado:

1. Soltero
2. Casado
3. Viudo
4. Separado
5. Unión libre

CONDICIÓN ESPECIAL: En los casos que aplique y debidamente certificado escriba la condición de cada integrante del hogar, utilizando el número del siguiente listado:

1. Mujer / Hombre cabeza de hogar (Diligenciar anexo)
2. Mayor de 65 años (De acuerdo a fecha de nacimiento)
3. Madre comunitaria (Anexar certificación)
4. Discapacitado (Anexar certificación)
5. Afrocolombiano
6. Indígena

INGRESOS MENSUALES \$: Escriba en esta casilla los ingresos de cada uno de los integrantes del hogar y al final la sumatoria del "TOTAL INGRESOS" de todos los miembros del hogar.

2. DATOS DE UBICACIÓN DEL HOGAR POSTULANTE

Escriba la dirección de residencia, Barrio, Departamento, Municipio, correo personal, correo empresarial, número de teléfono fijo y móvil.

3. DATOS DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA

Escriba el nombre, el NIT, la dirección y número telefónico de la empresa.

4. INFORMACION DE LA POSTULACIÓN

Diligencie la información según la modalidad del subsidio de vivienda que solicita. (Recuerde que solo puede ser una opción)

4.1. VIVIENDA NUEVA: Escriba Nombre del proyecto, departamento y municipio de aplicación.

4.2. CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO (C.S.P.): Escriba Valor del presupuesto de obra, Valor del avalúo catastral del lote y el valor total de la vivienda.

4.3. TITULARIDAD CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO Y MEJORAMIENTO: En caso que la solicitud del subsidio sea para construcción en sitio propio o para mejoramiento: Escriba dirección completa, número de matrícula inmobiliaria y datos de escritura de adquisición del inmueble: Número y Fecha.

5. RECURSOS ECONOMICOS

5.1. RECURSOS PROPIOS: Están representados en el ahorro previo del hogar postulante, en las diferentes modalidades, se debe certificar por parte de establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia; en cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, previamente autorizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para el ejercicio de la actividad financiera, vigiladas por esta misma entidad e inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Fogacoop; y en el Fondo Nacional de Ahorro. El ahorro debe estar inmovilizado y debe diligenciarse de acuerdo al tipo de recurso según la siguiente lista, en donde debe consignarse el valor certificado.

1. CESANTÍAS INMOVILIZADAS
2. AHORRO PROGRAMADO
3. CUOTA INICIAL ENTREGADA (Debe estar certificada)
4. APOORTE EN TERRENO (para construcción en sitio propio)
5. APORTES ECONÓMICOS SOLIDARIOS
6. AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL con evaluación crediticia favorable

TOTAL RECURSOS PROPIOS: Colocar el valor total de la sumatoria de los valores anteriores.

5.2. RECURSOS COMPLEMENTARIOS. Se debe consignar el valor según el tipo de recurso, el cual debe estar certificado.

1. CRÉDITO APROBADO: (Colocar el valor a utilizar según el costo total de la vivienda y si tiene crédito aprobado).
2. CAPACIDAD DE CRÉDITO: (Colocar el valor a utilizar según el costo total de la vivienda y no cuenta con crédito aprobado, sino con preaprobado o certificado de capacidad de pago).
3. SUBSIDIO MUNICIPAL y/o OTROS SUBSIDIOS: (Colocar el valor que corresponda si tiene otro subsidio de vivienda)
4. DONACIONACIONES: (Colocar el valor que tenga asignado en calidad de donación y que se encuentre certificado)

TOTAL RECURSOS COMPLEMENTARIOS: Colocar el valor total de la sumatoria de los valores anteriores.

5.3. VALOR SUBSIDIO SOLICITADO: Escriba el valor del subsidio de vivienda al que aspira según la siguiente información:

Valor del Subsidio para Vivienda Nueva (SMMLV=Salario mínimo)

VALOR DE INGRESOS DEL HOGAR				VALOR DEL SUBSIDIO	
DESDE		HASTA		EN SMMLV	EN \$
SMMLV	PESOS	SMMLV	PESOS		
0	0	2	\$ 1.755.606	30	\$ 26.334.090
MAYOR A 2	\$ 1.755.607	4	\$ 3.511.212	20	\$ 17.556.060

Valor Subsidio para Construcción en sitio propio y Mejoramiento

MODALIDAD	VALOR DEL SUBSIDIO	
	SMMLV	PESOS
Mejoramiento de vivienda	18	\$ 15.800.454
Construcción en sitio propio	18	\$ 15.800.454

VALOR TOTAL DE LA VIVIENDA: Escribir el valor total de la sumatoria de los numerales 5.1., 5.2. y 5.3.

6. INFORMACIÓN CUENTAS DE AHORRO PREVIO Y/O CESANTÍAS

6.1. Cuenta de Ahorro programado

Se deben indicar los datos que correspondan en los diferentes tipos de ahorro y según lo consignado en la certificación aportada:

1. Número de cuenta (según lo indicado en la certificación)
2. Fecha apertura (Día, Mes, Año)
3. Entidad captadora (Entidad que expide el certificado)
4. Fecha inmovilización (Día, Mes, Año)
5. Promedio ahorro últimos seis meses: (Según la información indicada en la certificación)

6.2. Cesantías

Se deben indicar los datos que correspondan a la certificación de las cesantías expedida por la entidad depositaria, así:

1. Entidad depositaria (Entidad que expide el certificado)
2. Fecha certificación (Día, Mes, Año)
3. Fecha inmovilización (Día, Mes, Año)
4. Promedio ahorro últimos seis meses (Según la información indicada en la certificación)

6.3. Entidad que otorga crédito:

Indicar el nombre de la entidad que aprobó el crédito o la que le expide el preaprobado o capacidad de crédito o cupo de crédito.

6.4. Fecha de certificación:

Escribir la fecha en que fue expedida la certificación o carta de crédito o preaprobado, p capacidad o cupo de crédito.

7. JURAMENTO:

Los abajo firmantes manifiestan bajo la gravedad del juramento: Las siguientes afirmaciones:

- ✓ Toda información aquí suministrada es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción.
- ✓ Cumplimos con las condiciones para ser beneficiarios del subsidio familiar de vivienda y no estamos incurso en las imposibilidades para solicitarlo.
- ✓ Nuestros ingresos familiares no son superiores al equivalente de (4) cuatro salarios mensuales mínimos legales vigentes (SMMLV).
- ✓ Autorizamos para que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la Ley 3 de 1991: "La persona que presente documentos o información falsos, con el objeto de que le sea adjudicado un subsidio familiar de vivienda, quedará inhabilitada por el término de diez (10) años para volver a solicitarlo"

8. AUTORIZACION:

Indicar el medio por el cual usted acepta que le envíen información: Celular ó Correo electrónico.

9. FIRMAS

En esta parte debe firmar y colocar nombre completo y número de identificación del afiliado. Y cónyuge o compañero(a), si aplica.

DOCUMENTOS A ANEXAR AL FORMULARIO

1. **Formulario** debidamente diligenciado y firmado por los mayores de edad. Se puede descargar de la página web de Cafasur, o solicitar al correo vivienda@cafasur.com.co.

Anexar los siguientes documentos legajados en una carpeta café tamaño oficio.

2. **Fotocopia de cédulas de ciudadanía** o cedula de extranjería, de los mayores de 18 años que conforman el hogar.
3. **Registro civil de nacimiento** de los menores de 18 años y de los miembros que se requiera para acreditar el parentesco.
4. **Tarjeta de identidad** de los mayores de 7 años que conforman el hogar.
5. **Estado civil:** Si es casado fotocopia del registro civil de matrimonio. Si vive en unión libre fotocopia del acta de constitución de unión marital de hecho ante Comisario de Familia, o también puede ser que lo haya registrado en notaría con escritura públicas, o cámara de comercio o juzgado, de conformidad con el artículo 2° de la Ley 979 de 2005.
6. **Certificado de recursos propios** (si cuenta con él) en original, emitido por la entidad donde se encuentren depositados, los cuales pueden estar representados en cesantías, ahorro programado, fondo de empleados, cuota inicial, entre otros. Debe tener fecha de apertura e inmovilización, saldo a la fecha, número de cédula, nombre del titular de la cuenta, número de la cuenta y saldo promedio últimos seis meses, con fecha de expedición no mayor a 45 días. En caso de Cuota inicial: Certificado de la constructora o vendedor de los recursos entregados, firmado por el representante legal de la entidad.
7. **Carta de crédito hipotecario Aprobado o preaprobado, ó certificado de capacidad o cupo de crédito.** Emitida por una entidad financiera, donde se indique número de cédula, nombre del titular, fecha de expedición y el monto aprobado, que puede ser superior al valor correspondiente a los recursos faltantes para acceder a la solución de vivienda.
8. **Certificación de vinculación laboral.** Certificación laboral original, donde especifique ingreso básico mensual más horas extras, comisiones, bonificaciones, recargos de ley y auxilios entre otros; con fecha no mayor a 45 días con respecto a la fecha de radicación y **adjuntar desprendibles de pago de los 2 últimos meses.** Aplica para todas las personas que tienen ingresos en el grupo familiar.
Para Trabajador independiente: Certificación de ingresos expedida por un contador público, adjuntando fotocopia de la tarjeta profesional y de la cédula del contador.
9. **Certificación de afiliación a la Caja de Compensación.** Se solicita en oficina de afiliaciones de Cafasur. En caso que alguno de los beneficiarios mayores de edad (trabajador aportante), sea afiliado a una Caja de Compensación diferente a Cafasur, debe adjuntar certificado expedido por la Caja de Compensación correspondiente, indicando que no ha recibido subsidio de vivienda y que a la fecha no está no está tramitando la postulación al subsidio.

10. **Personas con discapacidad.** En caso de que aplique: Certificado médico que acredite la discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar, expedido por la autoridad competente en la materia.

11. **Condición especial:** Declaración donde se acredite la condición de mujer u hombre cabeza de hogar, en caso de que aplique diligenciar Formato Anexo 1.

12. **Autorización uso datos personales:** Declaración donde se autorice a la C.C.F. CAFASUR el uso de datos personales. Para todas las postulaciones diligenciar Formato Anexo 2.

NOTA: Cuando se postulan padres con hijos mayores, hermanos mayores, un sobrino mayor con un tío o un nieto mayor con su abuelo deben presentar los registros civiles donde se compruebe el parentesco.

PARA SOLICITUD DE SUBSIDIO EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO

Se debe anexar los documentos para la Postulación (los que aplique) y adicionalmente:

- ✓ Certificado de Tradición y Libertad, en original, con vigencia no mayor a 45 días. El inmueble no debe estar hipotecado, ni haber sido adquirido (a) con subsidio de vivienda.
- ✓ Fotocopia de la escritura de compraventa del predio que desea construir
- ✓ Fotocopia del Certificado de nomenclatura vigente.
- ✓ Fotocopia del Certificado de disponibilidad inmediata y total del servicio de energía y de acueducto y alcantarillado (En caso que cuente con los servicios públicos fotocopia del último recibo de pago de cada uno).
- ✓ Fotocopia del recibo de pago del impuesto predial año actual.
- ✓ Original del Certificado de cuenta de ahorros y/o recursos propios
- ✓ Original del Certificado de que el lote no está ubicado en zona de alto riesgo, ni en zona de protección de recursos naturales ni en zona reserva pública, expedido por Planeación Municipal o la entidad competente que aplique.
- ✓ Fotocopia del Certificado de uso de suelo del predio
- ✓ Presupuesto de Obra, firmado por Ingeniero civil o Arquitecto y anexar la fotocopia de la tarjeta profesional y documento de identidad.
- ✓ Licencia de Construcción con Certificado de ejecutoria y copia de planos de diseños aprobados: arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, sanitarios y eléctricos. En caso de que la licencia se encuentre en trámite, presentar Certificación que acredite tal situación o anexar fotocopia de la radicación de la licencia que contenga fecha y número de radicado y anexar: copia de planos arquitectónicos.

✓ Solicitud del Subsidio para Construcción en Sitio Propio y datos del predio, diligenciar Anexo 3.

✓ Registro fotográfico a color: Mínimo 6 fotografías del predio a construir donde se pueda apreciar estado actual del lote, vías de acceso y predios vecinos.

PARA SOLICITUD DE SUBSIDIO EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO

Se debe anexar los documentos para la Postulación (los que aplique) y adicionalmente:

- ✓ Certificado de Tradición y Libertad, en original, con vigencia no mayor a 45 días. El inmueble no debe estar hipotecado, ni haber sido adquirido (a) con subsidio de vivienda.
- ✓ Fotocopia de la escritura de compraventa del predio que desea construir
- ✓ Fotocopia del Certificado de nomenclatura vigente.
- ✓ Presupuesto de Obra, firmado por Ingeniero civil o Arquitecto y anexar la fotocopia de la tarjeta profesional y documento de identidad.
- ✓ Fotocopia del último recibo de pago del servicio de energía y de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Original del Certificado de que el predio no está ubicado en zona de alto riesgo, ni en zona de protección de recursos naturales ni en zona reserva pública, expedido por Planeación Municipal o la entidad competente que aplique.
- ✓ Fotocopia del recibo de pago del impuesto predial año actual.
- ✓ Licencia de Construcción y anexar Certificado de ejecutoria y copia de planos aprobados (**Solo para mejoramiento estructural**). En caso de que se encuentre en trámite presentar Certificación que acredite tal situación o anexar fotocopia de la radicación de la licencia que contenga fecha y número de radicado y anexar copia de planos. Este requisito no aplica para mejoramiento de tipo habitacional, en este caso, si el subsidio es asignado, antes de iniciar la intervención o construcción, debe contar con aprobación o permiso que exija la Secretaría de Planeación Municipal, o por la entidad competente que aplique.
- ✓ Solicitud del Subsidio para Mejoramiento y datos del predio, diligenciar Anexo 4.
- ✓ Registro fotográfico Mínimo 6 fotografías del predio a mejorar. En las fotografías se debe apreciar las áreas o partes de la vivienda que requieren de intervención y evidencien la necesidad del subsidio, también la vía de acceso y los predios vecinos.

Para cualquier información adicional favor comunicarse al correo: vivienda@cafasur.com.co